

SESION ORDINARIA N°07/19
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA 06 DE MARZO DE 2019.-

Se inicia esta sesión a las 16,20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don, Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, don Luis Basaul Craviolatti, también se encuentra presente, el Sr. Director de Unidad de Control(S) y Administrador Municipal, don Manuel León Saa. Participa en esta sesión, el Sr. Sergio Rojas Paéz, Encargado de Cultura Municipal de Santa María, teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones.
- 4.- Plan Cultural Comunal año 2019
- 5.- Modificación Presupuestaria Áreas, Salud, Educación y Municipal
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1. - Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 05 de febrero 2019, la cual presenta una observación por parte de la Concejales Sra. María Cristina Meza, quien señala que ella no trabaja con Camila sino con otra Veterinaria. Con esta aclaración se aprueba el Acta.

Respecto a los temas planteados el Sr. Alcalde, informa que asistió junto a las Concejales Sra. Marisol Ponce y Cristina Meza a reunión en sector Villa Los Olivos, llevándoles la respuesta, por lo que se acordó enviar en forma mas permanente el camión aljibe.

Luego se refiere al Proyecto de APR Santa Filomena y la Empresa que dejó a medias el trabajo...

2. - Correspondencia

Informa Sr. Alcalde, de invitación para participar en el inicio del Año Escolar, a efectuarse este viernes 08 de marzo de 2019, a las 11,00 hrs. en la Escuela "Aurora Velasco" de Las Cabras.

La actividad Conmemoración Día Internacional de la Mujer, el mismo día Viernes 08 de marzo 2019 a las 18,00 hrs. en el Teatro Municipal.

Invitación de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, quienes han programado un Encuentro de jóvenes para el día sábado 06 de abril de 2019, a las 17,30 hrs. En la Sala de Uso Múltiple.

3. - Informaciones

Sr. Alcalde informa sobre su participación en rodeos y que compartió con productores agrícolas en calle Canto de la comuna, comenta que hubo desorden en las invitaciones notándose en la participación de los Alcaldes. La organización del evento estuvo a cargo de la U. de Chile, INIA y otros, se encontraban presentes productores de Santa María y de San Esteban.

Luego informa que el día 1° de febrero se reunió con el Gobernador de San Felipe y la Directora de JUNJI, con ellos se analizó el tema del abandono de la construcción del Jardín Infantil Los Robles, situación que también se presenta en otras comunas.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la supervisión de las Empresas.

Sr. Grbic, habla de sanción.

Sr. Alcalde, explica las garantías y lo que ha sucedido con el Estadio, y asegura que en Santa María, no se paga a nadie mientras no se termine el trabajo.

Sr. Ibacache, se refiere a la falta de riego del pasto del Estadio.

Sr. Alcalde continúa con informaciones y señala que el día 02 de febrero se efectuó una actividad de Autoconsumo.

Luego informa sobre los trabajos que se realizan en calle Irrarrázaval, los que son efectuados por Sidry Escudero y el profesor Cristian Muñoz a quienes el municipio les entrega un aporte. Son 45 trabajos y a la fecha, llevan 13.

Sr. Ibacache, sugiere que a través del programa radial del Sr. Alcalde se dé a conocer a la comunidad el aporte que efectúa el municipio para esta mano de obra.

Seguidamente, el Sr. Alcalde entrega a los Sres. Concejales documento emanado de la Asesoría Técnica y Consultora, Política Local de Infancia y Adolescencia, mediante el cual presenta un trabajo colaborativo con el equipo técnico y referentes locales ligado al acompañamiento y supervisión de la asesoría técnica y consultoría, requerida para el levantamiento Participativo de la comuna de Santa María. En el se incluye Preguntas e indicadores para Autoridades, de manera que los Sres. Concejales las conozcan, en el próximo Concejo Municipal responderlas.

Otro documento que hace entrega el Sr. Alcalde es el que corresponde a Chilquinta y la nueva Red MT sector Jahuel-La Higuera, explicando que se desarrollará un trabajo completo mejorando las instalaciones existentes, las condiciones de respaldo.

4. - Plan Comunal de Cultura 2019-2022

Ingresa a la sesión el Sr. Sergio Rojas, Encargado de Cultura Municipal, quien saluda al Concejo Municipal e informa que la comuna se ha adjudicado a contar de noviembre del año 2018 un nuevo Plan Comunal de Cultura, por lo que acude al Concejo a explicar la metodología de esta herramienta como Oficina de la Cultura.

Comienza su presentación señalando que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de su programa Red Cultura, realizó una convocatoria a nivel Nacional para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local 2018, la que tenía por objetivo fortalecer la gestión cultural en los territorios, mediante la planificación cultural participativa, gestión de los gobiernos y agentes locales, a través de los municipios de un PMC. Luego se refiere a lo que contempla el Plan, al Proceso de diagnóstico participativo, a las etapas de Trabajo, a la Entrevista en

Profundidad, proponiéndose realizar 15 entrevistas semi estructuradas dirigidas a autoridades, cultores, dirigentes sociales y artistas. Grupos de discusión, se propone realizar 4 encuentros amplios para estamentos sociales representativos de la comunidad, los cuales se realizaran en la Biblioteca como centro de anclaje de los procesos para la generación del Plan Comunal de la Cultura. Sistematización y validación de la información. Etapas de Trabajo, Sistematización de la Información, Propuestas del Plan Municipal de Cultura, Validación de la información, entrega y sociabilización del PMC a la comuna.

Seguidamente se refiere a la Consultora, que corresponde a un Profesional con grado académico, con licenciatura en alguna carrera del área de las ciencias sociales, cuente con experiencia laboral demostrable en planificación estratégica cultural comunal, territorio, participación ciudadana y desarrollo de planes municipales de cultura o construcción de PLADECO. Se exige que la Consultora tenga conocimiento acabado del Territorio en el que desarrollará el PMC. Consultora; Colectivo de Intervención cultural a través del Arte. CINCLART. Currículo; Cuentan con experiencia en levantamientos de información cultural a través de planes municipales de cultura, catastros culturales. Intervenciones ligadas a la educación artística y el fomento de la lectura, rescate de la memoria oral en adultos mayores, trabajo con comunidades migrantes y valorización colectiva de referentes simbólicos patrimoniales locales.

Agrega el Encargado de Cultura que se postuló y se obtuvo un cupo a nivel nacional, el cual se ejecutará a contar de marzo y finaliza en el mes de julio de 2019. El monto del Proyecto alcanza a \$ 6.500.000.- el cual incluye el trabajo que se realizará y la Consultora.

Sr. Leiva, señala que está muy interesante el Proyecto pero falta integrar a la comunidad Mapuche Pewenche, el cual espera sea incluida.

Sr. Alcalde, felicita al Encargado de Cultura y destaca la obtención del cupo a nivel nacional y el trabajo que realiza en el tema cultura.

Sra. Marisol, felicita también al Encargado de Cultura por la aprobación de este Proyecto.

Sr. Ibacache, señala que está muy bien, y felicita el trabajo que hace Sergio, pero falta que la comunidad se interese por la Cultura, ya que hay mala concurrencia de los vecinos a las actividades culturales.

Sr. Arancibia, sugiere descentralizar un poco las actividades a los sectores.

Por su parte el encargado de Cultura señala que se sale a los sectores, se lleva películas y en el Teatro este año se agregó darle un plus, y se cuenta con máquina de cabritas, las cuales son entregadas a la comunidad. Aprovecha la ocasión para informar que el día 15 de abril se presentará una obra en una escuela rural, confirmándose la hora y la escuela.

Sra. Ma. Cristina, señala que esto puede suceder por la poca difusión. Existe un WhatsApp de la UNCO de Juntas de Vecinos de la comuna donde se podría informar y a la vez ellos replicar la información a sus Juntas de Vecinos.

Encargado de Cultura, señala que se usa la misma metodología y se hace aún más, a través de la Radio, Twitter, diario, Facebook, pero acepta lo que se sugiere.

Sr. Director de Control (S) y Administrador Municipal, agrega que este Plan aporta una persona, con fondos del Ministerio de Cultura.

Luego de esta exposición se agradece la presencia del Sr. Encargado de Cultura.

5. - Modificación Presupuestaria ; Áreas, Salud, Educación y Municipal

Sr. Alcalde, señala que deben aprobarse las Modificaciones Presupuestarias que fueron presentadas en sesiones del mes de Enero y Febrero de 2019 y las cuales quedaron pendientes.

Consulta la votación de los Sres. Concejales, quienes aprueban las Modificaciones Presupuestarias de las tres Áreas.

OTROS TEMAS

Sr. Grbic, se refiere a Proyecto de calle Latorre, y menciona que le preocupa que se pueda achicar la calle, por la gran afluencia de vehículos que circulan. Por su parte el Sr. Alcalde le indica que también es su opinión.

Sr. Ibacache, solicita un cambio en un paso de cebra que se ubica en esquina Tres Carreras con calle Latorre. Sr. Alcalde acoge esta petición.

Sr. Leiva, comenta que los ciclistas continúan pasando, existiendo paso de cebra.

Sra. Ma. Cristina, solicita que cada tres o cuatro Concejos, pueda haber un punto Varios en la Tabla, ya que a veces hay temas y necesidades que los Concejales desean plantear y que se tenga una respuesta de lo solicitado y de lo que se ha hecho. Luego se refiere a los comentarios que realizan algunos vecinos de la locomoción colectiva, sobre la falta de señalizaciones y otros temas...

Sr. Alcalde, indica que insistirá en su programa Radial sobre la misión del Concejal, y se invitará al Concejo, al Director de Tránsito Municipal para que se analice la falta de señalizaciones. También señala que invitará al Sr. Administrador Municipal para que tome nota de las necesidades de los Sres. Concejales.

Sr. Grbic, se refiere al cambio en las calles del centro de San Felipe y la gran cantidad de vehículos que circulan...

Sra. Ma. Cristina, solicita la Ordenanza Canina y entregarla a las Veterinarias. Por su parte el Sr. Secretario Municipal señala que la Ordenanza se encuentra lista, se calendarizará junto al Sr. Alcalde esta semana, y se enviará esta Ordenanza a los Sres. Concejales. Encarga de esto al Secretario Municipal.

Sra. Ma. Cristina, consulta por la Encargada de Seguridad si aún continúa en el cargo, consulta porque hubo una situación de Violencia y la llamó pero no le contestó, agrega que ella tiene varios teléfonos, pero no responde.

Sr. Alcalde, señala que la funcionaria se encuentra trabajando en Seguridad y en la dirección(S) del Departamento Social.

Sr. Alcalde comenta algunas malas experiencias con personas que han engañado a la comunidad, inventando enfermedades graves para obtener recursos económicos a través de Bingos, rifas y otras actividades. Sugiere a los Concejales que constantemente ayudan en estos casos, que exista cuidado con personas malintencionadas.

Sr. Leiva, se refiere a tema Varios, solicitado por la Concejal Sra. Ma. Cristina Meza, y sugiere limitarlos de 4 cosas mensuales. Agrega que hay Concejales que solicitan muchas cosas y otros no.

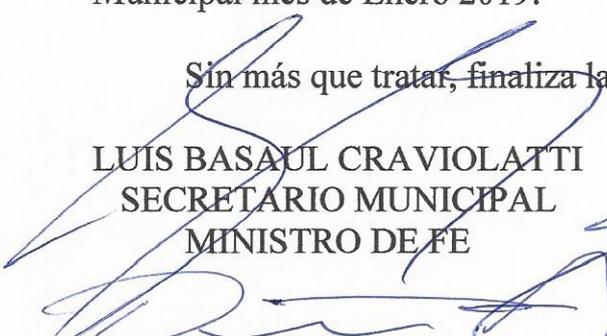
Sr. Grbic, no está de acuerdo con este planteamiento, señala que él solicita para la gente, pocas cosas y puntuales.

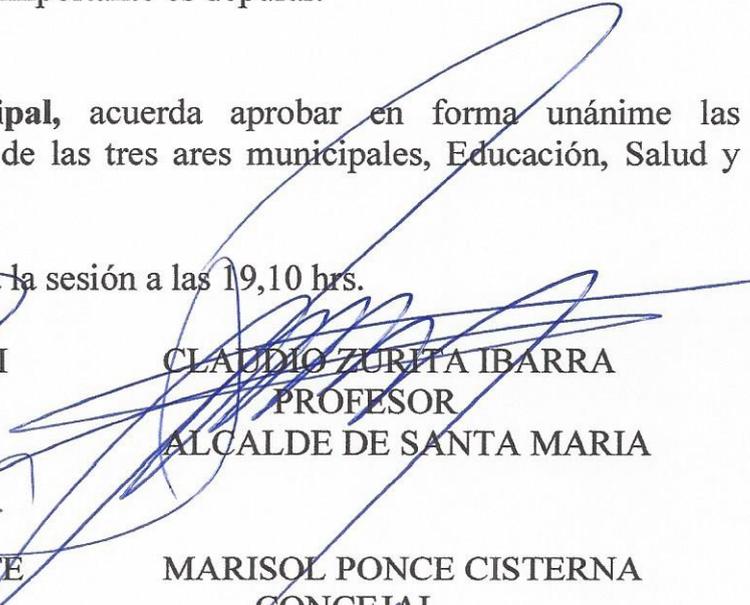
Sr. Alcalde, señala que lo importante es depurar.

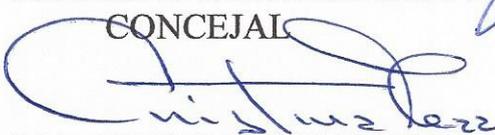
6.- Acuerdos

El **H. Concejo Municipal**, acuerda aprobar en forma unánime las Modificaciones Presupuestarias de las tres áreas municipales, Educación, Salud y Municipal mes de Enero 2019.

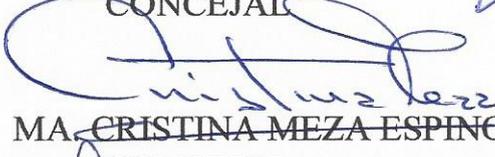
Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 19,10 hrs.


LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

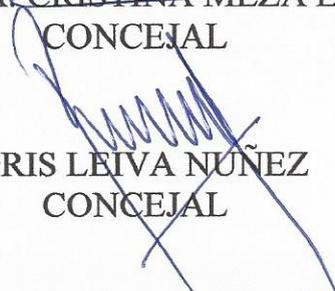

CLAUDIO ZURITA IBARRA
PROFESOR
ALCALDE DE SANTA MARIA

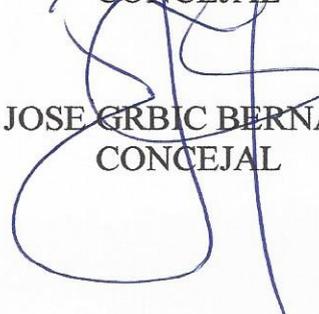

DANILO ARANCIBIA BRANTE
CONCEJAL

MARISOL PONCE CISTERNA
CONCEJAL


MA. CRISTINA MEZA ESPINOZA
CONCEJAL


ELOY IBACACHE GONZALEZ
CONCEJAL


BORIS LEIVA NUÑEZ
CONCEJAL


JOSE GRBIC BERNAL
CONCEJAL